

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año. 4'00
Mes 0'35

Anuncios y esquelas de defunción

precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los miércoles

Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarri, 6

Administración: Jáudenes, 20

PELICULA

No es preciso penetrar mucho en nuestras observaciones para convencernos de que en la actualidad no es la Justicia, a la manera que para el Rey Sabio, «como el Sol en alumbrando a todos».

Para muchos hombres, quizás para la mayoría, la Justicia tiene dos fases: la una, pródiga en prevaricaciones, errores, desaciertos, negligencias, con todo su natural reato... la proyectan unos hombres de quienes, a semejanza del herrero del cuento, puede decirse que trabajando se les ha olvidado el oficio. La otra fase la ofrecen hombres que ponen al servicio de aquella, inteligencia, probidad, celo, prudencia, fortaleza, templanza... aquí puede intercalar el lector cuantas virtudes se le ocurran.

Claro es: los que tal opinan, detestan la justicia en su primer aspecto indicado, execran a los que se ocupan de aplicarla, infunden la desconfianza en ella, desquician la Sociedad y se quedan tan frescos. Viceversa: concentran el honor en los que aplican la Justicia en el segundo aspecto, y, tratando de establecer un paralelo, alaban, bendicen y glorifican a estos segundos magistrados, olvidando que donde hay hombres habrá virtudes y pasiones; que el honor no es patrimonio de esta ni de aquella entidad; olvidando, en fin, que los monopolios siempre son irritantes, que la irritación puede producir la ira y que la ira no suele llevar al mejor fin.

Los que tal opinan no exponen su opinión franca y lealmente; y aquí está el mal de su proceder; sus opiniones son manifestadas de una manera insidiosa, solapada, cobarde ¿quién sabe? Los que tal opinan son gente que se tiene por lo que llamamos intelectual; gente que lee, que escribe, que frecuenta Clubs, tertulias, casinos... gente que debiera tener un concepto distinto de ciertos organismos; gente, sin embargo, que consigue *hacer opinión*, si puede llamarse así a la disolución social que pueden producir.

La infalibilidad no es atributo de los hombres; la buena voluntad hay que sumirla en todos. Pues bien, si analizando piadosamente la obra de un hombre se descubre al lado del error la buena fe, el buen propósito, deber de los demás ha de ser alejar el uno y fomentar la dinámica del bien. Eso es lo correcto, lo justo y ello representa la mejor obra social que podremos llevar a cabo.

Ahora bien: ¿cuáles son las razones, cuales los motivos del menosprecio y de la idolatría indicadas al principio? ¿Será el error de los pseudo intelectuales; de los que, pretendiendo saber de todo nada conocen? Si así fuera, no les hagamos caso. ¿Será la malquerencia para ciertos personajes? Si tal sucediera, despreciémoslos. ¿Será la adulación inspirada en el miedo? ¿Quién puede saberlo?

Lo que hay de cierto es que puede germinar una semilla muy dañina para nuestro bienestar moral y que se impone la necesidad de destruirla o, al menos, de contrarrestar sus efectos.

Rafael Heree.

Literatura

VERSOS INÉDITOS

A Plasencia

¡Salve! espejo secular de la hidalguía,
ciudad insigne de brillante escudo,
eterno manantial de la alegría.
¡Salve! bella región. ¡Yo te saludo!

¡Oh! tierra de los sueños de oro y rosa.
Cuanto año feliz en mi memoria
la amplia plaza riente y bulliciosa
que ostenta en galardón: «Reina Victoria».

Cómo escucho el clamor de la campana
y de la santa Catedral el coro.
En sus naves, de antigua filigrana,
oigo vibrar el órgano sonoro.

En los pensiles frescos y floridos
cuajados de claveles y de rosas
admiré los colores encendidos
de placentinas lindas y preciosas.

Jamás olvidaré el sentido arrullo
del Jerte que te baña dulcemente,
ni el placentero y místico murmullo
de sus frondas mecidas ondamente.

Yo veneré tus recios murallones
y el romano acueducto restaurado,
las ruinas de los viejos torreones...
¡Los gloriosos recuerdos del pasado!

Yo fui por San Antón, lindo paseo,
y a Mirabél, encantador palacio.
Al magno Boulevard, en sueños veo,
alumbrado por rayos de topacio.

Mucho aflige tu ausencia al alma mía,
y aspirar el aroma de tus flores
es mi dulce ilusión y mi alegría.
¡En tu jardín nacieron mis amores!

¡Salve! primoroso vergel de Extremadura,
ciudad insigne de brillante escudo
y cristalina fuente de ventura.
¡Salve! nido de amor. ¡Yo te saludo!

Emilio Jiménez.

Horrible asesinato

El repugnante descuartizamiento de Jalón, trae a mi memoria un recuerdo de mis primeros pasos en la escabrosa senda del periodismo.

En realidad, plagiando a Zola, debiera encabezar estas líneas con un «Yo me acuso» sensacional y sugestivo.

En el tiempo a que me refiero, dirigía mi padre el *Diario Norteño*, periódico que se publicó en una populosa ciudad del Cantábrico, en cuya calle principal aparecieron una mañana entre los escombros de un derribo, dos huesos humanos.

Casualmente acerté a pasar por el lugar del macabro hallazgo, en el instante en que el Juzgado se incautaba de los susodichos huesos.

No obstante mi natural sentimentalismo, confieso que el acontecimiento me produjo retona alegría e indiscriptible satisfacción. Por fin iba a actuar como periodista—sueño dorado de mi adolescencia—y a vencer los obstáculos que a mi pretensión oponía mi padre, pretextando mi carencia de aptitud para tal profesión.

Entré en un café, coloqué enfáticamente un par de cuartillas sobre la mesa, requerí el lapicero y comencé a escribir:

HALLAZGO SENSACIONAL

«Entre los escombros que obstruyen el solar sito en la calle Mayor, entre la acreditada farmacia de B. y la gran sastrería de R. han sido encontrados

esta mañana el peroné y la tibia de un esqueleto humano. La aparición de ambos huesos tuvo lugar a las diez y cuarenta y cinco.

«Creemos cumplir debidamente nuestro cometido, recordando al Juzgado la misteriosa desaparición del vecino de esta ciudad, Juan Pérez, ocurrida hace un año, tres meses y siete días.

«La tibia y el peroné encontrados esta mañana, *deben ser* de Juan Pérez.

«Tendremos a nuestros lectores al corriente de todos los detalles relativos a este grave suceso, y confiamos en que pronto será capturado el asesino.»

Leí y releí la gacilla, que me pareció un modelo de información periodística, y corrí a mi casa.

Triunfalmente entré en el despacho del autor de mis días, y, sin menguar con vanas explicaciones la importancia del acto, hice entrega solemne de las cuartillas.

Leyólas mi padre atentamente y, terminada la lectura, me lanzó una mirada terrible. Luego, dalficando la dura expresión de su cara, me dijo:

—Esta información es deficiente. El asesino ha sido ya capturado.

—¡Que ha sido capturado!...

—Sí, señor; el asesino es usted.

—¡Yo!

—Sí, señor; acaba usted de cometer un crimen gramatical. ¿Por qué afirma usted que la *citada* tibia y el *referido* peroné, son de Juan Pérez?

—Pero, papá—contesté tímidamente;— si yo no afirmo; sospecho que sean de Pérez. Por eso escribí «que deben ser de Juan Pérez».

—Deben *de ser*, querrá usted decir, porque la preposición *de* es la característica de la expresión dubitativa—gritó mi padre, descargando una formidable puñetazo sobre la mesa.

Me temblaron las piernas. ¡Qué sabía yo de expresiones dubitativas!

—Si quiere usted ser periodista—continué mi enojado papá,— aprenda usted la Gramática. ¡Vaya usted con Dios!

Me retiré anonadado. ¡Adiós mi debut!

Aquella misma noche leí en el periódico la noticia del hallazgo de los huesos, y terminaba así:

«La tibia y el peroné *deben ser* de Juan Pérez.»

—Mi padre olvidó intercalar la preposición oportuna.

Algunos meses después volví a leer en el *Diario Norteño*:

CRIMEN DESCUBIERTO

«Se ha comprobado que los huesos hallados en la calle Mayor pertenecieron al desaparecido Juan Pérez.

«A raíz del hallazgo, fuimos los primeros en afirmar que la tibia y el peroné *debían ser* de Juan Pérez.»

Este éxito del *Diario Norteño*, me abrió las puertas de su Redacción y conseguí ser periodista. ¡Lo que no he conseguido todavía es aprender Gramática!

Ramón Bujones.

RASGOS CARACTERISTICOS

Cada población tiene sus rasgos característicos, algo en fin, que la distingue de otras. San Sebastián por ejemplo, tiene orgullo en presentar cada verano a los que la visitan, nuevas construcciones, soberbios edificios, y magníficas calles que apenas se trazan se llenan de hermosas casas con toda clase de comodidades. Todos a porfía, autoridades, corporaciones y particulares rivalizan para que la bella Easo

reuna cada año más atractivos para los forasteros y lo consiguen con gran satisfacción de los que a ella acuden y gran provecho de los que viven habitualmente en la población.

Guadalajara en cambio, su nota característica es la tardanza en concluir lo que se empieza y el afán de no hacer nada en grande, a la moderna y los forasteros que visitan esta capital, no se explican el por qué todo se hace a medias y por qué no se pone empeño en que la población cambie de aspecto, cosa fácil proponiéndoselo de veras, con gran provecho de los que viven en ella.

En efecto, para la atracción de forasteros. ¿Con qué elementos cuenta Guadalajara?

No creemos figuren entre ellos las famosas obras del Instituto; ni el monumento al conde de Romanones, que hay quien asegura se inaugurará cuando celebre este ilustre prócer sus bodas de diamante con la política ni las calles que se van convirtiendo en carreteras, para que no se molesten las caballerías ni se estropeen los carros, aunque el polvo en tiempo seco y el barro en tiempo lluvioso moleste a las personas; ni otras muchas cosas, que no citamos, para dejar algunas a los que quieran hacer un programa para atraer visitantes a la población.

De todos modos, creamos que es ocasión de ir pensando en el porvenir de Guadalajara, ya que de su presente se preocupan pocos, si se quiere su progreso con provecho de los naturales de la ciudad y de los que viven en ella, aunque hayan nacido en otra parte.

Un forastero.

Vida militar

Ascensos

En propuesta ordinaria de ascensos han sido promovidos al empleo de capitán de Ingenieros, los primeros tenientes D. José Rodero, D. Antonio Navarro y D. José López Otero.

Destinos

El primer teniente del Servicio de Aeronáutica D. Félix Arenas Gaspar, ha sido destinado a la Compañía de obreros afecta a los Talleres del Material.

—Ha sido nombrado ayudante de órdenes del general de brigada don Joaquín Agulla, el capitán de Infantería D. Andrés Aguirre.

—Al Servicio de Aeronáutica ha sido destinado el segundo teniente de Ingenieros D. Antolín Redondo.

Material a Melilla

Por orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto el envío, con urgencia, de 14.000 sacos terreros para atrincheramiento, a la plaza de Melilla.

A las veinticuatro horas de recibirse la orden telegráfica, estaba todo el material, embalado y en disposición de embarque, haciéndose éste con gran orden y rapidez extraordinaria.

El digno General gobernador militar de esta plaza, ha dirigido al Jefe de los Talleres de material de Ingenieros, Coronel D. Narciso de Eguía, una comunicación laudatoria, elogiando, justamente, la actividad desplegada por todo el personal del Establecimiento que ha trabajado sin descanso hasta cumplimentar la orden recibida con mucha urgencia.

Notas varias

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con Doña Margarita Muñoz, al Médico primero con destino en la Academia de Ingenieros D. Enrique Fernández Lozano.

—Ha cesado en el cargo de Ayudante de campo del Capitán general don Camilo García-Polavieja, el Coronel

de Ingenieros D. Atanasio Malo y García.

—El día 9 del mes actual terminaron los trabajos, del reemplazo último y revisiones de años anteriores, en la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital.

—Han llegado a esta población en uso de licencia, el Comandante de Estado Mayor D. Juan Gautier y el Médico primero de Sanidad militar don Emilio Romero.

—Ha solicitado su vuelta al servicio activo el Capitán D. Marcos García, que se hallaba de supernumerario en esta ciudad.

Eximenes.

De sociedad

Para Algeciras salió el sábado el teniente de la Guardia civil Sr. Maroto.

—En Madrid contrajo matrimonio el jueves, la bellísima señorita Rosario Carrasco, con su primo el capitán de Ingenieros D. Francisco Rodero.

Reciban los nuevos esposos y la madre de la novia, aquí residente, nuestra enhorabuena.

—Felicitamos muy sinceramente por su santo, que celebrará el viernes, a la bella y simpática señorita María Antonia Susanna.

—Desde el miércoles se encuentra enferma la bella señorita Felisa Empeador, hija del doctor igualmente apellidado.

Hacemos votos por el restablecimiento de tan distinguida paciente.

—Hoy tendrá lugar en Azuqueca la boda de la bella y hermosa señorita Laura Vallejo, con el joven D. Trinidad Tortuero. Hay gran número de invitados de dicha villa, otras próximas y de la capital. La ceremonia promete ser un acontecimiento en el vecino pueblo.

Reciban los futuros esposos nuestra felicitación y a la par les deseamos larga luna de miel.

—Pasado mañana celebran su santo, y por ello les felicitamos los señores de Molero (e hijo), Gómez-Plasent, Carrasco, Ayuso, Casado, San Bernardino, Vicenti, Navarro, Rojas, Medrano, Gutiérrez del Olmo, Vazquez, Romero, Gomez-Tortosa, Vega, Vidal, del Vado Valencia, Sanz Vacas y Voixareu.

—El estudioso joven no oficial D. Federico Gallego Gómez, nieto de nuestro querido amigo D. Andrés Gómez ha obtenido nota de sobresaliente en todas las asignaturas de tercer año.

—El pasado domingo tuvimos el gusto de saludar en esta Capital a D. Emilio Guijarro, hijo del conocido médico D. Justo Guijarro, el cual se encuentra actualmente en las oficinas de la Compañía de M. Z. A.

—El próximo día 19 se cumplirán 50 años del matrimonial enlace de los señores de Trinchán (D. Manuel).

Con este motivo están recibiendo los mencionados señores pruebas inequívocas de las simpatías que tienen en Guadalajara.

—La pasada semana tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado archivero D. Juan P. Catalina.

—De Madrid regresaron el lunes la señora Viuda de Valverde y su hijo don Eladio.

—A Madrid han regresado las bellas señoritas de Merlo, sobrinas de los señores de Julianis.

—Ha regresado de la Corte la distinguida señorita María Valenzuela.

—Se encuentra mejor de la enfermedad que sufre el Magistrado jubilado D. Tomás Sancho.

—Han marchado a Valencia y Barcelona los Sres. de Perogordo.

Anteayer salió para Zaragoza, donde pasará el verano con su familia la joven y bella esposa de nuestro buen amigo el capitán de Ingenieros D. Román Gautier.

—Para Burdeos salió pasados días con su gentil hija Eioisa el Senador del Reino D. Clemente Albriva.

—Ha llegado de Brivega la distinguida familia del Dr. D. Luis del Río.

—Para Pamplona saldrá en breve la distinguida señora D.ª Joaquina Goicoechea, de Alzugaray, madre de los señores del Río (D. Eduardo).

—En Azuqueca han estado estos días los señores de Vives y sus bellas hijas.

—Como ya anunciamos, el miércoles celebraron sus esponsales en San Nicolás el Real, la bella señorita María de la Natividad Emperador, y el joven banquero mejicano D. José Martínez Maldonado. La novia lucía elegante traje de tul blanco y estaba lindísima.

Después de la ceremonia, en la que fueron padrinos el Dr. Emperador y la madre del novio se sirvió a los numerosos invitados una comida en los elegantes y amplios salones de la «Nueva Peña».

Que la luna de miel sea eterna para los felices esposos.

—De París era esperado el ilustrado Coronel de Ingenieros D. Antonio Vidal.

—Ha llegado, con su distinguida familia, el bizarro comandante de E. M. D. Juan Gautier.

—A su paso para Madrid y procedente de Barcelona hemos tenido el gusto de saludar en Guadalupe al oficial de Hacienda D. Fernando Sáncho.

—Hoy han salido para Madrid la señora Viuda de Muñoz con su hermana Margarita. También ha marchado con su bella sobrina Sra. Esperancita Canizares, la cual celebrará su cumpleaños el domingo. Mil felicidades.

—También sale hoy para Cádiz, donde embarcará para Yela de Cuba, la distinguida señora de Bayo, que va a dicha República con objeto de asistir a la boda de su hija con el opulento banquero D. Pedro Pérez.

Tribunales

Absolución

El Tribunal del Jurado, ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa seguida, por detención arbitraria contra Eustaquio Melinero, a quien defendió con su habitual elocuencia el distinguido Letrado señor Bravo y Lesea, y representó el joven Procurador D. José Sanz y Sanz. De la acusación privada estuvo encargada el competente abogado de Sigüenza Sr. Bernal.

A Revisión

El pasado martes se vió ante el Jurado de Atienza, la causa seguida contra Santiago e Hilario Noguerales, y Marcelino Oporto, a los que defendía el señor Bravo y Lesea, y contra Victoriano Santamera, patrocinado por el señor Carrasco.

El Fiscal Sr. Merino, calificaba los hechos de autos como constitutivos de un delito de homicidio en la persona de Severiano Illana, otro en la de Demetrio Santamera, otro de asesinato frustrado en la persona de Victoriano Santamera, y otro de lesiones graves al mismo, haciendo responsable del primer homicidio al proceado Victoriano Santamera, del segundo a los procesados Santiago e Hilario Noguerales y Marcelino Oporto, del asesinato frustrado al Santiago Noguerales y de las lesiones graves a Marcelino Oporto.

Y solicitó, para el Santiago la pena 14 años 8 meses y 1 día de cadena temporal por el asesinato frustrado y la de 17 años 4 meses y un día de reclusión temporal por el homicidio; para el Marcelino la pena de otros 17 años 4 meses y 1 día también de reclusión temporal; por el mismo delito y para Hilario la pena de 14 años 8 meses y un día de la misma prisión, por el homicidio de que se le acusaba.

Del mismo modo pedía la imposición de 17 años 4 meses y un día para Victoriano Santamera por el homicidio en la persona del Severiano Illana.

El veredicto fué de inculpabilidad para Marcelino Oporto, Hilario Noguerales y Victoriano Santamera y de culpabilidad para el Santiago Noguerales.

El fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado, que le fué concedida por el Tribunal de Derecho.

Los hechos que dieron lugar a la incoación de esta causa los relatara el Ministerio Fiscal del siguiente modo:

Marcelino Oporto estaba enemistado con Victoriano y Demetrio Santamera por rivalidades de jóvenes, enemistad que había llegado alguna vez a plas de hechos y que se extendía a los amigos íntimos y personas de la familia; y como a la una y media de la madrugada del 1.º de Enero de 1912 andaban en dos grupos por el pueblo armados de cuchillos y pistolas, de un lado o en un grupo Marcelino Oporto, Santiago e Hilario Noguerales y

el cuñado del primero Severiano Illana Matamala y de otro formando otro grupo Victoriano y Demetrio Santamera, Valeriano Albertos y Faustino Jiménez y desde la esquina llamada de los «Pillos», donde ambos grupos se vieron, uno por la calle del Suceso y el otro por la Perla salieron a las afueras del pueblo, llegaron primero los del segundo grupo a la caseta del Guarda del Hospital, llamada Chavola, entrando en ella a caentarse a la lumbre que tenía dicho Guarda llamado Braulio Gómez Sanz. Acababan de entrar cuando llegaron los del primer grupo y acercándose cautelosamente a la entrada de la caseta, el procesado Santiago Noguerales con ánimo de matar disparó un tiro por la espalda al procesado Victoriano Santamera, produciéndole una herida de la que ha curado a los 197 días de asistencia, quedándole la bala dentro y la deformidad de la pierna izquierda por contractura de esta. El disparo determinó la salida de los Santameras de la caseta y generalizó la lucha entre unos y otros, a excepción del Guarda de Valeriano Albertos y de Faustino Jiménez que no tomaron parte en ella, y durante la cual se hicieron disparos por ambas partes, resultando herido por Santiago Noguerales de un balazo en la frente, Demetrio Santamera que además recibió una cuchillada de Hilario Nogaerales en la región lumbar izquierda y otra de Marcelino Oporto en un muslo que le seccionó la arteria femoral, produciéndole la muerte a los pocos momentos; fué herido también por Victoriano Santamera de un balazo que le rompió la apófisis espínosa de la novena vértebra quedándole clavada la bala en la misma lesionándole la médula y produciéndole la muerte al quinto día, el Severiano Illana; y herido de otra cuchillada en la región lumbal izquierda dada por el Santiago Noguerales que curó a los cuarenta y siete días el Victoriano Santamera. Después de la lucha los Santameras se refugiaron en la caseta, donde los otros tiraron unas piedras porque ya se habían acabado las municiones, caseta en la que impidió el Guarda citado que entrara como pretendía Santiago Noguerales con un cuchillo en la mano a rematar a los Santameras y en la que falleció el Demetrio tan pronto como entró en ella.

De asesinato a homicidio

El jueves comenzaron las sesiones del juicio por jurados que tanta expectación había despertado en el vecindario de Atienza, en cuya Plaza de San Gil encontró la muerte el desgraciado Cipriano Olive, mozo de 21 años que sufrió un disparo de escopeta causándole tan terrible lesión que le destruyó por completo el cráneo.

Como recordarán nuestros lectores, por el escrito de conclusiones provisionales, del Ministerio Fiscal, que publicamos en nuestro penúltimo número, en que se solicitaba la pena de muerte para cinco de los procesados, se acusaba como autores de este asesinato a Juan Ruiz, a sus dos hijos Ricardo y Ladislao, a su sobrino Baldomero de Marcos y a Pedro López. A este último se le consideraba además autor de otro delito de disparo de arma de fuego, y a Miguel Boldán, José Yagüe y Alejandro Collado, de encubridores del asesinato.

Constituido el Tribunal de Derecho por el Presidente Sr. Alafont, y Magistrados Sres. García de Puella y Arredondo, se procedió al sorteo jurados y quedó formado el Tribunal popular en su mayoría por vecinos del partido de Atienza, y algunos de Guadalupe entre los que vimos a los señores Pacios, Dombriz y Camarillo.

El Ministerio público estaba representado por el Fiscal de la Audiencia don Julio González y en el sitio de las defensas se sentaron los Sres. Zabía como Letrado de Juan Ruiz, Barrera que defendía a los hermanos Ricardo y Ladislao Ruiz, Carrasco a Baldomero de Marcos y Fornas a Pedro López; y Sacristán a los tres encubridores.

Numeroso público, en el que figuraban distinguidas personalidades y representantes de todos los periódicos locales, presencié el juicio que dirigió con acierto y concediendo gran amplitud al Fiscal y a los Abogados defensores, el Presidente Sr. Alafont.

El jueves por la mañana declararon los procesados y la primer testigo de la acusación, Petra Olive, hermana del interfecto.

Reanudada la sesión a las tres y media de la tarde continuó declarar lo la citada testigo, causando gran impresión sus revelaciones y la gran excitación de que

se hallaba poseída. Fue preciso que en dos ocasiones bebiera agua para contener sus nervios. Al procesado Juan Ruiz contra el que en el sumario, no resultaba apenas cargos, le inculcó con entereza como autor del disparo que produjo la muerte al Olive.

La prueba pericial en la que depusieron los peritos herreros de esta capital Sres. Ortigado y Gutierrez con los cerrajeros de Atienza que habían dictaminado en el sumario, y el médico de la ciudad Sr. Solís, resultó interesante por las concluyentes afirmaciones que hicieron.

Los defensores trabajaron sin descanso y a porfía para desvanecer cargos, y mucho consiguieron puesto que el viernes por la mañana y después de declarar los últimos testigos, el Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación para los tres defendidos del Sr. Sacristán a quienes antes consideraba encubridores, y estimar los hechos probados como constitutivos de un delito de homicidio el que habían concurrido las circunstancias agravantes de nocturnidad y abuso de superioridad, en vez del de asesinato que en sus conclusiones provisionales conceptuaban; manteniendo respecto al Pedro López la calificación del otro delito de disparo de arma de fuego.

Los letrados Sres. Carrasco y Barrera también modificaron las suyas apreciando el primero que su patrocinado solo podía ser declarado responsable de un delito de disparo en el que había concurrido la atenuante de provocación inmediata por parte del ofendido; y el segundo, haciendo igual calificación, respecto del Ricardo, en cuyo favor entendía debían estimarse las atenuantes de vindicación próxima de una ofensa causada a su padre y la de haber precedido provocación inmediata de parte del ofendido, y sosteniendo la inculpabilidad absoluta del Ladislao.

Si interesantes resultaron las sesiones dedicadas al examen de los procesados, peritos y testigos, a quienes el jurado señor Camarillo, hizo varias preguntas, y de cuyas declaraciones resulta imposible hacerse cargo porque se necesitaría para ella todas las columnas de este periódico, interesante también fué la sesión del viernes por la tarde que empezó con el informe del Fiscal.

Con su habitual elocuencia lanzó el señor Fiscal su terrible acusación contra los procesados, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad para todos, por entender que se había probado hasta la evidencia que los cinco que se sentaban en el banquillo habíanse concertado previamente para matar al Olive, por resentimientos anteriores que con él tenían y exacerbaron una cuestión habida por la tarde entre el interfecto y el acusado Juan Ruiz; que al efecto, el Ricardo había ido a casa del Olive llamando a este, a las 10 de la noche para que saliera como lo hizo, y pudieran convenientemente apostados en la oscuridad de una plaza próxima, dispararle con las escopetas y pistolas, hasta lograr su muerte; que además el Pedro López, había hecho otro disparo contra la hermana del interfecto en el momento de caer este al suelo herido mortalmente por lo que le consideraba autor del otro delito; que a todos alcanzaba, en fin, la misma responsabilidad en cuanto al homicidio, y que en este habían concurrido las dos agravantes que se deducían de reunirse cinco hombres para matar a uno solo y buscar las sombras de la noche para realizar su objeto.

Los abogados defensores refutaron con energía y gran habilidad los argumentos del Fiscal, y todos estuvieron a la altura de su reputación. El señor Zabía, fogoso, elocuente; atacando sin piedad al Fiscal. El señor Carrasco, este novel Letrado que promete mucho, distinguiéndose por sus bríos y calor. Y el señor Fornas, tan habil como siempre, con su peculiar y contundente lógica, exponiendo sercamente, pero con sólidos argumentos, sus razones de defensa.

De nuestro Director Sr. Barrera, y siguiendo la costumbre, nada hemos de decir.

Toda la tarde del viernes emplearon los defensores en sus informes que oyó numerosísimo público, que ocupaba hasta el vestíbulo de la Sala.

El sábado por la mañana, el Presidente después de preguntar a los procesados si tenían que añadir algo; y a los Jurados si creían necesaria mayor ilustración, pronunció un elocuente discurso resumen con la claridad que le hemos elabado otras veces, la imparcialidad que debe ser norma de esta clase de trabajos, y la inculpabilidad con que acostumbra el se-

ñor Alafont, que fue muy felicitado al terminar.

Redactadas las preguntas del veredicto, el Jurado se retiró a deliberar. Leyendo una hora después, el señor Camarillo, en funciones de Presidente del Tribunal popular las contestaciones, de las que resultaban culpables del homicidio los procesados Juan Ruiz, Ricardo Ruiz y Baldomero de Marcos, e inculpables Pedro Lopez y Ladislao Ruiz.

Abierto el juicio de derecho el Fiscal solicitó se impusiera a cada uno de los tres declarados culpables, como autores de un homicidio con las agravantes de nocturnidad y abuso de superioridad, la pena de veinte años de reclusión temporal, accesorias, costas por terceras partes e indemnización de tres mil pesetas a la familia de la víctima.

Los defensores, pidieron se dictara una sentencia absolutoria, por entender que a pesar de las contestaciones afirmativas del Jurado, no había elementos bastantes para condenar a los procesados como autores de un delito en el que no se sabía qué participación había tenido cada uno de ellos por no especificarse en las conclusiones definitivas del Fiscal; quedando reducido todo, según los Letrados a una conspiración que no siendo penable cuando se trata del delito de homicidio, no puede servir de base a la sentencia que interesaba el Ministerio público.

El Tribunal de derecho, se retiró a dictar sentencia a la una de la tarde, suspendiéndose la sesión.

Tanto el señor Sacristán, para cuyos representados había retirado la acusación el Fiscal, como el Sr. Fornas que había arrancado del Jurado la inculpabilidad de su defendido en los dos delitos de que estaba acusado, y el Sr. Barrera que logró para uno de sus dos patrocinados la absolución, recibieron muchas enhorabuena.

A las tres y media, reanudó la sesión, leyendo el Sr. Presidente la sentencia que fué dictada de acuerdo en un todo con las pretensiones del Fiscal. Acto seguido fueron puestos en libertad los procesados Ladislao Ruiz y Pedro López.

Reclamaciones y denuncias

Señor Gobernador: ¿No posee V. S. medios para meter en cintura a los alcaldes de los pueblos que no saben cumplir con su deber?

Lo decimos porque hace unos días se presentó una denuncia al monterilla del vecino pueblo de Marchamalo y esa autoridad (!) no tuvo a bien atenderla y hasta se permitió sonreirse del denunciante que hubo de salir del pueblo a una de caballo para no incurrir en las iras del vecindario.

Nosotros estimaríamos de V. S. que a esos caciquillos les diera un disgusto o por lo menos les conminara seriamente con dárseles a ver si así se evitan hechos verdaderamente vergonzosos.

A pesar del bando que hace tiempo dió la alcaldía siguen deambulando los perritos sin bozal alguno, estando expuesto el vecindario a que alguno de esos canes le deteriore el físico. ¿Para qué sirven los agentes municipales? Nos parece estar oyendo ya la respuesta: Para nada.

Tampoco se cumplen al pie de la letra las ordenanzas en aquello que se refiere a hacer aguas menores y mayores y lo prueba el que la calle de la Piedad (dentro de unos años de D. Juan Catalina) más que vía céntrica parece un kiosko de necesidad; pero un kiosko isidoro. ¡Señores, qué mal huele!

En el famoso Grupo escolar tienen los niños que allí concurren que beber en un mismo botijo, exponiéndose al contagio de cualquier enfermedad, y esto sucede porque nuestro Ayuntamiento, siempre previsora, no ha pensado en poner una fuente, pues las que hay en los lavabos no están al alcance de los niños, a no ser que estos hagan uso de una escalera.

A virtud de lo solicitado por varios vecinos de la calle de Antonio del Rincón, el Ayuntamiento acordó hacer pesaparecer el urinario por no ser necesario y todavía es la fecha en que

se halla existente en perjuicio de la moral y salud pública. Todos aplaudirán la desaparición del urinario y el ensanche de dicha calle pues siendo tan céntrica no hay razón para no terminarla el derrivo comenzado.

Tan poco existe motivo según las ordenanzas para que no se termine la obra comenzada en la casa núm. 88 de la Plaza de Jádenes pues debe consentirse y de lo contrario acordar su demolición.

¡Baya una visita que tiene el frente de dicha Plaza!

¿Y de la Calle del Amparo, qué nos dice el Concejo? pues hay vecino y edil para quienes las ordenanzas son un mito y no las cumplen, no salen a línea, no poseen bajadas ni acometen a la alcantarilla, pero en cambio tiran aguas sucias etc., etc., y como buen ciudadano obra en su casa lo que puepe.

A nuestro buen Ayuntamiento no le debe preocupar la recaudación de fondos y decimos esto porque hace tiempo los testamentarios de D. Francisco Cuesta, para construir el asilo nocturno que instituyó, remataron terreno del pase del Doctor Fernández Iparraguirre y están esperando se les otorgue la escritura para entregar su precio. Además hay otros vecinos que desean adquirir terrenos para construir hotelitos con vistas al Boulevard y al precioso matadero público; con ello habría dinero en arcas municipales, recogimiento de mendigos, trabajo para la clase obrera y atracción de forasteros para visitar esta pacientísima población.

Nos consta que la moderna Comisión provincial se preocupa de la mejor inversión de lo que falta (unas veinte mil pesetas) del legado de D. Francisco Cuesta y así lo esperan sin duda los señores testamentarios; que se apliquen las pesetas enseguida en obras, ropas y efectos.

Espectáculos

Teatro Principal

El pasado jueves fué la 10.ª y última *soirée* de cine artística de la temporada la que estuvo menos concurrida que las anteriores por miedo al calor bochornoso de la sala.

Si la empresa se decide a continuar estas *soirées* en el Cómico, no debe retrasar la exhibición de las sensacionales películas de actualidad, tales como «Los Demonios», «¿Quo Vadis?» y «La Condesa negra», cinta esta última muy emocionante que está obteniendo extraordinario éxito y en la que se destaca poderosamente la bella actriz Madeleine Robinne, de la Comedia Francesa.

El domingo hicieron su debut los notables artistas Lola Bravo y Trujillo que cosecharon muchos aplausos por su notable trabajo.

Las películas muy bonitas y verdaderamente notable la Revista Pathé, que desde este mes se publicará dos veces por semana, con los sucesos más culminantes del mundo entero.

Teatro Cómico

Desde esta semana comenzará en el bonito coliseo de la plaza de Bradi la temporada de *cine y variedades*, para el presente verano.

La empresa piensa inaugurar la temporada con toda solemnidad, organizando cuadros de variedades verdaderamente extraordinarios.

Esperamos que Marcelino no dejará pasar esta ocasión en que por estar clausurado el Principal, es posible traer en ventajosas condiciones a esas *estrellas* que se llaman Paquita Escríbano, Adela Lulu, Resurrección Quijano, Les Chimenti, Amalia Molina, Preciosilla y Musséla, La Goya, Olimpia, Argentiola, Emilia Berito, Adela Margot, Pilar Cohen, Fornarina, Pastora Imperio, Candelaria Medina, Fina y Raquel Meller, Zazá, Angelita Solsona, Trio Delmonte, Bella Montalviño, y algunas más de la brillante constelación, que están en primera fila, y a las cuales no hemos visto por nuestros escenarios.

Velada teatral

Ayer noche celebró con extraordinario éxito la fiesta benéfica organizada por «La Junta» de damas del centro para enseñanza de obreros, en cuya velada han tomado parte un ramillete de

lindas señoritas de nuestra buena sociedad.

El cuadro escénico de «New-Club», siempre atento a cuanto signifique cultura y caridad, prestó galantemente su cooperación muy valiosa.

Los problemas sociales, la educación del obrero y la bendita caridad han figurado desde el primer día, en el programa de LA PALANCA, y justo es reconocer que la Junta de damas, con su presidenta señora de Figueras al frente, conocen el secreto de un mal que precisa corregir: la ignorancia.

El coliseo principal vistióse anoche con sus mejores galas.

Los colores brillantes de los uniformes, hacía gracioso contraste con la cándida blancura de las femeninas toaletas de verano. Cintas de seda, odoríferas flores, engarzadas en cabelleras de oro, atezados bucles y trenzas de azabaches flotaban en ondas sobre los elegantes y vaporosos tocados de nubes muñecas vivientes.

La sala, inundada de perfumes, semejaba un espejo de plata, exornado con piedras preciosas, en el que se reflejaba un rayo de luz bienhechora: la caridad.

Contemplando embelesados, el aspecto deslumbrador del cuadro, una voz misteriosa suscitaba en nuestra oída las rimas sonoras de Lamartine:

«Cuando en negra prisión, donde intranquila alma sufre un mísero desmayo, (cuila penetro alegre por la dura reja y una lágrima enjuaga en la pupila que tan solo de luz, tiene aquel rayo.»

Las localidades de preferencia y las galerías altas estaban totalmente ocupadas por el público distinguido y selecto que siempre concurre a estas solemnidades de cultura... poesía... amor. Las tres personas de la Santísima Trinidad de la Vida.

El telón se levanta. El público aguarda con impaciencia y se queda confuso y admirado al ver la decoración de un patio andaluz maravilloso de verismo.

Con fervor religioso se escuchan las primeras escenas de «El Patio» con el diálogo ágil, suelto y bellamente humorista de los Quinteros.

Cada escena, cada mutis, cada salida provoca un aplauso. El público se desborda y otorga ovaciones delirantes a las bellísimas artistas que hacen su debut en una fiesta benéfica, tan brillante, tan soberbia.

Amalia Maroto, linda protagonista, verdaderamente genial, electriza y subyuga. En el mundo del Arte sería la señorita de Maroto un imán poderoso para atraer el ansioso vellocino de oro.

Doña Rosa encarnó perfectamente en Silveria Vara de Rey, que puso a contribución su valer artístico en una empresa verdaderamente colosal y triunfó en toda la línea.

Pilar S. de Baranda, es una figurina, ataviada con propiedad y llena de esprit y donaire. Fué aclamada en justicia por su mérito inapreciable en la desventueta «Doloretas».

Petrilla fué interpretado con entusiasmo y especial acierto por Pilar Araluce.

Pilar de la Puente, María Antonia Sannana, Ana María Ami, Inés Muñoz, Benilda Herrera y Dolores Guillelmi, matizaron de gracia fina y de exquisitez, rasgos característicos de su trabajo.

En el boceto de comedia «Sin querer» obtuvieron un triunfo decisivo María Antonia Susanna y Anita María Ami.

Las bellas y distinguidas señoritas Pilar Blasco, Margarita Messeguer, Gloria Sola y Pilarcita García del Campo, interpretaron a dos pianos la «Marcha triunfal», de A. Goria y la «Marcha de Tanhauser», de Wagner, mereciendo el honor de la reprise y delirantes y repetidas salvas de aplausos.

Del sexo feo, Rafael Herce, en primer término con un triunfo personal, unánime y clamoroso.

Paco Viu, Luis Quintana y Carlos Baranda me perdonarán que la falta de espacio me obligue a ser pargo en el elogio. Estuvieron sencillamente colosales.

Julio Condo, en Don Cristino tuvo un debut fortunadísimo; tiene facultades y es una buena adquisición.

Pepe del Rey, hizo cuanto pudo en dos personajes de escaso relieve y Santos Sánchez, Alfonso Guillén y Esplá, completaron con acierto el conjunto.

El chico de la imprenta, llega sofocado a por estas cuartillas trazadas al correr de la pluma, sin orden ni concierto.

Esto me obliga a poner punto, a ésta revista que verá la luz a las pocas horas de finalizar la hermosísima fiesta de anoche.

Todavía resuenan en nuestros oídos los aplausos justísimos de un público caritativo y culto y por nuestros ojos, casi cerrados por un largo insonnio, desfila la visión del proscenio cuajado

de bouquets policromos y perfumados, que forman una olorosa alfombra tejida con las flores del triunfo, como laurel inapreciable de una inarcesible victoria...

Señoras de la Junta; señoritas del cuadro escénico; señores del «New-Club»; admirables concertistas; público todo, de esta velada de caridad: podéis sentirnos orgullosos de la brillantez de la hermosa fiesta.

Chantecler.

Maura pronunció un discurso magistral, el sábado en el Congreso. En el discurso El Conde de Romanones le contestó en estilo mundo y llano.

Y los españoles se preguntan: Pero qué ocurre para que no se pongan al frente del banco azul Montero Ríos o García Prieto, que sabrían por lo menos usar un lenguaje más digno de Maura y del Parlamento.

Gacetas

Dos criminales.—Han desaparecido en el partido de Cifuentes dos sujetos, por lo que está alarmada la opinión.

Precitaciones activas pesquistas, siendo hallado el cadáver de uno de ellos.

En Carrasosa de Tajo desapareció el guardia municipal Gregorio García Vindel, recayendo sospechas sobre su vecino Raimundo de la Roja Fué detenido por el Juzgado y sometido a un estrecho interrogatorio, terminando por confesar que había matado al guarda con una piedra, metiendo el cadáver en una sara de carbón y arrojándole al río Tajo, de donde fué extraído.

El Juzgado instructor de Cifuentes ha detenido también a un hermano del asesino y a la madre de ambos, por creerles cómplices.

También del caserío de Otter, agregado de dicho Carrasosa, ha desaparecido el vecino Agapito Pópez Gallardo, circununciando graves rumores.

La Guardia Civil y Juzgado de Cifuentes trabajan sin descanso.

Rectificación.—Hace pocos días achacamos a ovido del Sr. Presidente de la Diputación provincial el hecho de no haberse restaurado todavía el estrado de la Sala de actos de la Audiencia.

Enterados de que el Sr. Zabia ha librado ya la cantidad consignada a tal efecto, queremos rectificar a la vez que recordar al Sr. Presidente de la Audiencia obra tan necesaria, insistiendo en que hacen mucha falta los pupitres para los periodistas.

COLA TANGLEFOOT

La mejor para hacer que las hormigas y otros bichos no se coman el fruto de los árboles, gran desinfectante y de prácticos resultados.

Casa, Agustín García.—Mayor baja, 2

En Alcalá de Henares.—En las obras que se están verificando en la casa número 8 de la calle de San Felipe, se han encontrado, al derribar unos tabiques, varias monedas de oro y plata, habiendo sido el hallazgo muy comentado, y que ha motivado que las gentes muevan los escombros en busca de más monedas, que no parecen por ningún lado.

Teléfonos.—Gracias a la actividad y celo desplegados por el digno Jefe de Telégrafos y Teléfonos Sr. Quintana, se está procediendo con toda rapidez al tendido de la línea e instalación de teléfonos a los numerosos solicitantes que en tiempo oportuno recamarón el abono a la nueva red.

El sábado quedó instalado en el despacho de nuestro Director Sr. Barrera, el aparato telefónico para uso de esta redacción y en breve y para dar las mayores facilidades a nuestros amigos y suscriptores, quedará colgado otro teléfono en el despacho del Administrador copropietario de LA PALANCA Sr. Sanz López.

Precios fijos y precios sin engaño en La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal.

Poseiones.—Ayer tomaron posesión el nuevo Jefe de este Correccional, D. Manuel Matarráez y D. Carlos Blázquez, vigilante del mencionado Centro, buenos amigos nuestros.

Por qué no se riega la Concordia?—Esa es la pregunta que todos los días se hace medio Guadalajara ¿Por qué no se riega la Concordia?

No nos cabe en la cabeza que siendo el principal y más concurrido paseo de la capital, esté tan abandonado por el Municipio.

Si después de haber gastado muchos cientos de miles de pesetas en hacer la célebre y cacareada traza de aguas no hay líquido... ¡ni para eso! el pueblo soberano juzgará de sus ediles administradores.

LA ULTIMA PALABRA

Pasta Radior, para matar ratas y ratones, resultado maravilloso infalible. Caja 50 céntimos.

Depósito.—Casa Agustín García.—Mayor baja, 2 y Plaza mayor, 25

Los que trufan.—La prensa de Madrid ha publicado los retratos de nuestros queridos amigos el colaborador de este periódico Alvaro Setana y los ex-redactores del mismo Pepe Camino y Miguel de Castro.

La interesante obra «Rosas de juventud» que acaba de publicar el primero y la lectura en el Ateneo de los inspirados versos de los jóvenes, han merecido unánimes elogios en la Corte por parte de los principales críticos.

Nos sentimos orgullosos del éxito de los tres jóvenes y notables escritores.

La composición «Yo también llevo mi cruz» que tantos plácemes le ha valido a Castro, la escribió este hace tres años para LA PALANCA, donde se publicó; y muchos de los versos de Camino y de los originales cuentos de Retana, han visto la luz en este periódico, antes de que pudieran «aborearlos los madrileños».

Así no es extraño que consideremos el triunfo de tan queridos amigos como cosa propia, deseandoles nuevos y repetidos laureos.

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Sombreros de paja últimos modelos. Se reforman y planchan sombreros. Novedades para niños.

Da Horche.—Con el entusiasmo de siempre y mayor solemnidad que nunca ha celebrado su fiesta anual la congregación del Sagrado Corazón de Jesús que es la más numerosa y de mayor culto en esta localidad.

Las novenas y rosarios se han visto concurridísimos todas las tardes y el día de la función principal puede asegurarse que todo el vecindario de Horche y no pocos fieles de los pueblos inmediatos han llenado la Iglesia en los cultos de mañana y tarde en los que el P. Apolinar Pérez, de la orden de Franciscanos pronunció dos magistrales discursos, que cautivaron y arrebataron de entusiasmo a este culto auditorio tan acostumbrado a escuchar la oratoria de las más esclarecidas glorias de la Iglesia católica.

La música de paisanos de Guadalajara, dirigida por el Sr. Vico, cantó y tocó a gran de orquesta la misa y motetes de la procesión que recorrió la carrera acostumbrada con las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María, dando después un gran baile y concierto en la Plaza Mayor, hasta las diez de la noche.

Mercería y paquetaría al por mayor: LUIS DOMENECH

Ascensos.—El Administrador de Rentas Arrendadas de esta Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo, D. Pedro Antonio Armendariz, ha sido ascendido en su empleo y destinado de tenedor de Libros a la intervención de Cuenca.

Reciba nuestra enhorabuena más sincera, si bien sentimos su marcha.

También ha ascendido por el turno de antigüedad, siendo destinado a Alicante, de oficial primero el que lo era de esta Intervención D. Alberto Aparicio. Experimentamos gran placer al felicitarle.

Precios de almacén verdad en La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal.

Acuerdo.—Al Ayuntamiento de Madrid, en sesión de la semana pasada, acordó poner el nombre de Pedro Sáinz de Baranda, a la calle denominada «María de T yas» de las Vistillas, en recuerdo del glorioso ex-Alcalde de Madrid, que tantos méritos hizo para que su memoria sea eterna.

Ya era hora de que Madrid hiciera algo, siquiera no tanto se merecía en honor del abuelo del ex Gobernador civil de Guadalajara D. Pedro S. de Baranda.

Administración de Correos.—La Principal de Guadalajara ha publicado el nuevo cuadro general de servicios con arreglo al nuevo horario de trenes.

Con gusto lo transcribimos para conocimiento de nuestros lectores.

Hora de entrada y salida de las expediciones de la principal: Correo general ascendente, salida 5:35, llegada 6:35—Correo general descendente, S. 21, E. 22—Mixto ascendente, S. 17:30, E. 18:20—Expreso descendente, S. 19:25, E. 20:20—Mixto descendente, S. 8:30, E. 9:30—Conducciones de Pastrana y Sacedón, S. 22:45, E. 5:15—Conducción de Terija, S. 22:45, E. 18:30—Conducción de Uceda, S. 22:45, E. 18:30—Peatones de Lupiana, Valdeavero y El Pozo, S. 3:30, E. 18.

La recogida de los buzones en la Administración se hace a las 5:30, 8:25, 17:25, 20:55 y 22:30. En los estancos, a las 16:45 y a las 20:15.

En la Estación ferrea, cinco minutos antes de la llegada de los trenes correos. Los carteros salen a las 7:45, a las 10 y a las 19.

Las horas de despacho para los Valores declarados de 9:30 a 12—Certificados, de 9:30 a 12 y de 16:30 a 18:30. Los Certificados impresos, de 9:30 a 12. Los paquetes postales y las Reclamaciones de 9:30 a 12—El giro postal de 9 a 12. La lista de 10 a 12 y los Aparatos media hora después de la llegada de los Correos.

Los días festivos, los servicios de la mañana solo son hasta las 11.

Para modista, sastrer, zapatero o casa particular se vende máquina de coser Singer, lanzadera central, casi nueva, en 100 pesetas. Dos más en 50 y 60 pesetas. Calle Madrid, 10, bajo, Guadalajara.

Nombramientos.—Nuestros queridos amigos D. Leopoldo Infante y D. José García Valladares, han sido nombrados Presidente de Sala de la Audiencia de Valladolid y Presidente de la Audiencia de Segovia, respectivamente. Que se enhorabuena.

Conferencias Cervantinas.—Como estaba anunciado, ayer disertó en el Centro de Sociedades obreras, ante numeroso público, el distinguido profesor D. José Herranz, sobre el tema: «Cervantes preso y cautivo».

El conferenciante recibió plácemes y felicitaciones por su peroración.

La próxima conferencia—séptima de la serie—versará sobre «La ilustre fregona» una de las más famosas novelas ejemplares del gran ingenio alcalaíno, y será encargado de explicar tema tan sugestivo el maestro de esta capital D. Eugenio Gómez Rojas.

Esta, como las anteriores Conferencias, se celebrará en el local de las Sociedades el sábado 14 y dará principio a las nueve de la noche.

Bazar Casado y Rubio (en C.ª) Altas novedades en sombrillas y abanicos.

Desde Sigüenza.—Terminados los trabajos de instalación del nuevo órgano de esta catedral, ha dado principio la afinación del mismo.

El pasado domingo dió principio en la ermita de Santa Librada, extramuros de esta, la solemne novena en honor de la santa patrona de la diócesis que se ha de verificar en los domingos que preceden a su festividad.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido una subvención de 500 pesetas a la Caja rural que con tanto éxito funciona en esta.

Ha fallecido a la edad de 23 años en Querencia, su pueblo natal, nuestro querido amigo, D. Angel Botija, del comercio de esta ciudad y que en el poco tiempo que llevaba establecido se había ganado la consideración y aprecio de cuantas personas le han tratado por sus excelentes dotes personales.

Reciba su apreciable familia, nuestro más sentido pésame.

Uno de estos días se publicarán los edictos, convocando a oposición para proveer la plaza de organista de esta Catedral, vacante por defunción del que la desempeñaba, D. Cesáreo Barandalla.

Hemos tenido el gusto de admirar el pectoral y el anillo que por sus amigos de esta diócesis se regala al nuevo obispo auxiliar de Toledo, D. Antonio Alvaro Ballano. Las personas que deseen contribuir a esta

suscripción pueden hacerlo por las cantidades que quieran, admitiéndose los donativos en la administración de «El Henares».

Traslado.—La antigua Farmacia de Santo Domingo propiedad del Sr. Caballero se ha trasladado a la calle Mayor alta, núm. 41, donde estuvo el comercio de loza y cristal de los Sres. de Cara, 6-2

Ascensión.—El sábado a la una y media de la madrugada salió del Parque del Real Aero Club de España, el globo Lírio, pilotado por el Capitán de Ingenieros D. Salvador García Pruneda, e ingenieros D. Salvador Valle, Magdalena y Terry. A las dos de la tarde descendió en Cáceres después de recorrer sin novedad 240, kilómetros.

Nuevo depósito de calzado.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que venderá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad.

Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

Oficial de Barbero

que se da a desempeñar servicio de tocador hace falta en «La Higiénica» Salón-Barbería de Ruiz y Nadal, Plaza Mayor 20. Ganará buen sueldo interno o externo como convenga.

EXTRAVÍO

de una cadena con varias medallas, desde los Globos a la Plaza Mayor. Gratificarán la quien le presente, en Santa Clara, número 10, bajo, derecha.

SE VENDE

el kiosco situado en la Plaza de la Cruz Verde titulado de «Las Andaluzas». Para tratar con doña Elisa Siles y el procurador D. José Sanz y Sanz, Jaudenes, núm. 20, pral.

SE VENDE

una novilla holandesa recién parida. Darán razón en Urdos, Alejo Marian. Guadalajara—Imp. Bardales, 5

BAZAR Casado y Rubio (en C.ª) TEJIDOS, Sección de Sastrería, MERCERÍA, Precios fijos, NOVEDADES Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara)

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LAS COMPAÑIAS CONFERENCIADAS Agencia oficial exclusiva para PASAJES DE CAMARAS precios reducidos para Cuba, México, New-York, Centro-América, Brasi, Chile, Buenos Aires, etc. etc. Carga con conocimiento directo para cualquier puerto del mundo Para detalles, billetes y reserva de plazas dirigirse a la Agencia Oficial Conde de Romanones, 20.-MADRID Compañía Imperial Real Privilegiada "RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ" Fundada en 1838 en Trieste (Austria) Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Capital social completamente desembolsado, Francos: 10.500.000 Pólizas vida en vigor al final del año 1911: 528.414.227 Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año: 10.325.940 Primas-vida: 21.315.844 Total de reservas al final del año 1911: 170.738.882 Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España. Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas Dirección para España: Rbamia de Cataluña, núm. 1.-Barcelona. Agente en esta provincia: D. Pio Pérez Gismera. Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región. Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha 12-5 de Julio de 1912

Bazar Económico

JOYERIA Y PLATERIA

Relojería de todas clases y de las mejores marcas

Construcción y venta de Calzados CALIDAD GARANTIZADA

Ropas hechas, esmerada confección

MUCHO SURTIDO

Todos los artículos 25 por 100 más baratos que en Madrid

CALLE DEL ESTUDIO, 10.—GUADALAJARA

- SAN BERNARDINO Paraguas.
- SAN BERNARDINO Pielés.
- SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO Adornos.
- SAN BERNARDINO Guantes.
- SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
- SAN BERNARDINO Perfumería.
- SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
- SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

¿Para qué tanto anuncio?

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace

LA ECONOMICA

Mayor baja, 81 y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

SOMBRERERIA — GORRAS
Calzados garantizados (verdad).—Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo del establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

La Villa de Madrid

TEJIDOS Y NOVEDADES
MAYOR BAJA

8

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS

Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

Agüas y Baños de Sicilia

EN JARABA (Aragón)

Declarados como una especialidad para la curación del reuma, artritis, gota, cólicos nefríticos y epáticos, expulsión de arenas, siendo eficacísimos en la diabetes sacarina.

Itineraria Estación de Cetina en la línea de Madrid a Zaragoza, donde a la llegada de los trenes mixtos y correos esperan los coches del establecimiento: al bajar del tren preguntad por los coches de Sicilia.

¡Artríticos a JARABA!

Excelente cocina — Trato sin igual.

María de las Nieves

Gran fábrica de Hielo

A 15 céntimos kilo

De venta a todas las horas del día en la Plaza de Bradi, 1, Horchatería de Miguel Pérez.

Se vende la casa n.º 6 de la calle de Pescadores, Razón: Marlaca, n.º 11, D. Carlos Barrera.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

DE

Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas
Capital desembolsado... Francos 2.000.000

Reservas efectivas... 26.829.000
Desde 1819 esta Compañía ha pagado á 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.

Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID

Agente general en Guadalajara

D. Francisco de P. Barrera

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

PROBAD

el chocolate que fabrica en Brihuega

ANTONIO BALLESTERO

Y no probaréis nunca otro.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1



BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
El por mayor en los Centros de Específicos.



FERINOL

Alfonso L. ARRIERO

Almacenes de hierro y Ferretería

Camas — Colchones
Cómodas — Sillas
Espejos, etc., etc.

Batería de cocina — Herrajes
clavazón — Herramientas — Armas de fuego, etc. —

Cementos marca "León,"

(El rey de los Cementos)

Almacenes despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Muebles de todos estilos • Ferretería • Material eléctrico

Mecedoras y amacas de lona.—Persianas de todas medidas.—Polvos insecticidas. Pescat.—Lámparas de filamento metálico de las acreditadas marcas EGNAR, OSRAM y Z

Manuel Taberné

Mayor baja, 77 y 79. — GUADALAJARA

Oficina de fincas urbanas y rústicas

San Ginés, 5 pral.—GUADALAJARA—San Ginés, 5 pral.

Redacción de proyectos y construcción por contrata o por administración de toda clase de obras; administración de fincas, con garantías metálicas, compra y venta de solares y edificios, tasaciones, préstamos, e informes de cualquier asunto relacionado con la propiedad urbana y rústica dentro o fuera de la capital.

Director: D. B. Ramón Cura (Arquitecto)

—PEELE—

AUTOMASSAGE LIQUIDE

del sabio profesor Dr. Lehman. Este preparado es el único que sin pintar, da al cutis blancura natural. No hay otro que quite por completo erupciones, manchas y arrugas. Sólo éate ha conseguido hermosear

y rejuvenecer de modo natural. Frasco: 10 pesetas y medio frasco 5 85.

DE VENTA

Droguería y perfumería de A. García
Mayor Baja, 2.—GUADALAJARA

¿Necesita V. comprar un traje, una gorra, un sombrero, un tracito hecho para niño, un pantalón de pañun chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada SASTRERIA y SOMBRERERIA

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero a 4 pesetas. Traje a la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño a 6 pesetas. Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie. Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico. Se admiten generos para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte. Color sal surtido en trajes de niño. Prontitud y esmero en los encargos. Trajes a medida en ocho horas.

GUADALAJARA.—MAYOR BAJA. 69

Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferretería. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OSRAM y Z botella. Tornos para conservar las bebidas frías ó calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres telas metálicas y palas, horcas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Corona, cribas y arneros de alamb e bateriade cocina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas Forasa para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferretería.

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Pedid en las Farmacias

Fenalina Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.

Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la gripe y estados febriles, es de resultados inmejorables.

Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.

Probad y veréis sus magníficos resultados.

Su precio: 2 pesetas

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Marciano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.

Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡PROBAD Y OSCONVENCEREIS!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sincostaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

LA EQUITATIVA B. Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escapates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestidos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto á lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

a Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11
Guadalajara

Para comprar calzado de gran duración y económico en el gran Bazar

La Tijera de Oro

Mayor baja 69—Guadalajara